

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. - Número 1.041

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes pras. 1.50; Resto de España 1.50; Extranjero 1.75

Mañón miércoles 6 de Abril de 1910

Redacción y Administración: Castelló, 25.-Teléfono, 123.

**LIQUIDACIÓN.**—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Cast. llo, número 45.  
Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios mostrador, etc.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a 8 de la noche. Domicilio: Circulo Republicano, Nueva 27.  
**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Principe n.º 3.

**Asistencia médica y gratuita para los niños pobres** que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Barnardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.  
—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.  
Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

**Enfermedades de los ojos:** de 10 a 11 de la mañana.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

**Giro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castilló número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telegrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estacudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la de Mercaderes.

**Telefonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red Urbana; don Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llunmesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

**Correos.**—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.  
**Santo del día.**—San Epifanio.  
**Sol.**—Sale a las 5 h. y 24 m. Pónese a las 6 h. 10 m.  
**Luna.**—Sale a las 4 h. m. 53 Pónese a las 3 h. 50 m. de la mañana.

## ALAYOR

**Telegrafos.**—Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

**Cartas en Isla.**—De 11 a 13 todos los días

## EL FIN DE LA CONJUNCIÓN

Muchos individuos de la conjunción republicano-socialista, cual si ésta tuviera por único o supremo fin la lucha electoral, ponen en ella toda su atención.  
No es eso lo que deben hacer cuantos pertenecen a dicha conjunción.

Creóse esta fuerza política para restablecer las garantías constitucionales, para hacer saltar del Poder a don Antonio Maura y para impedir que éste vuelva a él.  
Logrados los dos primeros puntos, fáltanos conseguir el tercero.

¿Cómo obtener que Maura no vuelva al Poder? ¿Bastará refrescar la memoria de las gentes con los inmensos daños que ha causado al país? ¿Será suficiente mermar sus fuerzas parlamentarias? Creemos que no.

Antes de su caída, originada por el tremendo miedo que se experimentó en evadidas regiones, era Maura el hombre preferido en Palacio; lo fué después de salir del Poder; lo es hoy. Su «implacable hostilidad» dió con Muret en tierra, y Canalejas le ha sustituido por su benevolencia y por mostrarse dispuesto a darle el número de diputados que quiere. No están encasillados ya, y con honores de primera, los dos principales trompeteros de su fama, el señor Canals y «Azorín»? No es público y notorio que traerá a las futuras Cortes una minoría de 100 a 125 diputados? No es esto preparar el camino para que antes de poco el Poder vuelva a sus manos?

Imbécil se necesita ser para creer otra cosa.

Vese, pues, con claridad meridiana que la Monarquía siente gran predilección por ese funesto político, y que en tanto ella esté en pie Maura no dejará de ser gobernante.  
Por consiguiente, para que no vuelva a Poder quien nos abochornó ante el mundo civilizado con los fusilamientos de Montjuich y con la bárbara persecución de miles y miles de ciudadanos, es indispensable que la Monarquía desaparezca, que concluya para siempre el régimen político que hoy impera en España.

Esto quiere decir que el fin supremo de la conjunción republicano-socialista es derribar la Monarquía, acabar con ella.

Claro está que para lograr esto hay que agitar la opinión; recordar a todos los ciudadanos los daños por aquella causados; convertir en apiñada masa a cuantos reconozcan la necesidad de pelear con denuedo para salir de atrás en que vivimos; hacer que se truequen en odio y coraje contra el régimen las quejas y lamentos que hoy arranca; acudir a los comicios para sacar de ellos todo el beneficio posible; en una palabra, desarrollar una fuerte acción política que nos conduzca en plazo breve a la ansiada meta. Pero importa mucho que en todas esas empresas, y principalmente en la electoral, no olvidemos el fin supremo que con ellas perseguimos.

No debemos celebrar mítins para lucirnos, ni escribir artículos solamente para agradar a la opinión, ni elegir diputados para satisfacer ambiciones o vanidades personales, sino recurrir a lo primero para poner en pie de guerra el mayor número de ciudadanos, apelar a lo segundo, para caldear sus ánimos y tenerlos dispuestos a toda clase de luchas, y mandar individuos al Parlamento que arremetan con furia a la Monarquía, recorran el país despertando energías y voluntades, y se pongan

## Una boda extraordinaria

Roma.—Un matrimonio verdaderamente extraordinario acaba de celebrarse en Ponte Buggiansese.  
El novio, que se llama Domenico Pappalardo, tiene la respetable edad de noventa y dos años.  
La novia es proporcionada; acaba de cumplir los sesenta y tres.

Esos curiosos enamorados se conservan en condiciones excepcionales de salud, y su amor data de hace más de sesenta años.  
Muchas veces tuvieron relaciones amorosas, pero otras tantas las interrumpieron... porque no querían casarse sin conocerse bien. Confesemos que ya tienen tiempo de haberse conocido.

Ninguno de ambos contrajo otro matrimonio. Estaban tan sinceramente enamorados el uno del otro...

Los tiempos y eternos amores de estos viejos venían siendo desde hace muchos años el tema constante de júbilo en la población.

A la fiesta matrimonial ha acudido el pueblo entero, pues la peregrina historia de su amor dió a los viejos novios una popularidad incomparable.

## Lección en Portugués

Los monarcas, arrojados en la inviolabilidad constitucional, no se han enterado de que los pueblos han suprimido las mentiras convencionales. Así, la Corona portuguesa, engalanada primeramente con los escándalos de la política de negocios, del inhumano Espreguera, ensangrentada luego por la salvaje conducta de aquel Jeago Franco, a quien alentaban en su ferocidad los reyes, ve agrandarse de día en día el abismo que le separa del pueblo, y no halla más salvación que consumir, Ministerios y más Ministerios.

En dos años ha derrocado la Corona cinco Gobiernos. Mas no pasa de ahí. Influjda por la reina madre, que es quien verdaderamente gobierna, dirigida por los elementos clericales, prosigue en su política de despilfarros, en su labor reaccionaria, en la desatención constante de las justas demandas del pueblo. Hay abundantes promesas por parte de todos los gobernantes, pero nunca llegan a la hora, de los hechos, y todo sigue como si Portugal fuese el sumiso reino monárquico de antes y no una Nación donde las instituciones se mantienen no más por el derecho de la fuerza, sino por el miedo.

¿No dice ya en palabras de gobernantes, el pueblo no ignora que todo remedio será imposible en tanto imponga supletoriamente su voluntad la reina madre, y así se manifiesta, hostil a todos los Gobiernos, cerrando los oídos a promesas tendientes no más a seguir alatazando al pueblo. Verdad es que los gobernantes, palaciegos siempre, avivan el odio popular con sus continuos

actos de servilismo, de los cuales es modelo el último que ha encendido en cólera a Lisboa.  
La capital del reino vecino es, como se sabe, genuinamente republicana; y por lo tanto, en su Concejo tienen mayoría los enemigos de las instituciones. Pues bien, como al celebrarse en pasados días el juramento del heredero, presunto al Trono el Ayuntamiento no iluminase los balcones de su edificio, el Gobierno ordenó a la Policía que lo invadiera y procediera a hacer la iluminación. Así fué. Los palatinos con cartera consumaron el atropello, ganosos de vejear al Concejo republicano, que había hecho lo propio que otros edificios oficiales, como los Museos y el Gobierno civil de Lisboa, que tampoco fueron iluminados. Pero el abuso no quedó impune. El Parlamento se ha revuelto contra los aduladores gubernamentales, y se da por seguro que el rey Manuel habrá de promover otra crisis.

Contra los partidos monárquicos portugueses, que, al igual de los de España, son planas mayores sin soldados, empeoraran en su crítica situación, que es la misma del régimen a que sirven y sobre el cual recaen todos los abusos e inhumanidades cometidos desde el Poder. Poco a poco pierden el último vestigio de ficticia cohesión, y sus hombres, divorciados del país, aborrecidos por cuantos sufren la pesadumbre de un régimen de despilfarro, ni siquiera ven con regocijo que se les entregue el Poder, que allí, como en otras partes, es cuerno de la absurdidad.

El desplome se acelera y no hay situación política estable. Y todo esto, las instituciones, que podían atajar el peligro con reformas democráticas, no piensan más que en diversiones. Ahora mismo, y como remedio a todo, se concierta la boda del rey Manuel con una princesa británica. Como con ello no irá sobre la Nación portuguesa beneficio alguno, pues ha pasado a la Historia la leyenda del liberalismo de las princesas británicas, y todo parará en aumento de gastos, no ha de transcurrir mucho tiempo sin que sobrevenga la sanción histórica inevitable.

No ha de tardar mucho, por dicha, para la democracia y elocuente elección de muchos.

**Voz de alarma.**  
**¿Otro Barranco del Lobo?**  
Se dice que la política de estos días, la política de altar y trascendental, gira de nuevo sobre los asuntos africanos. De Ceuta recibimos cartas que confirman los rumores alarmantes.  
Parece que se han descubierto nuevos y muy ricos yacimientos mineros en la zona de influencia española, y hasta se habla de minas de petróleo de gran importancia que han despertado la codicia extranjera. En este punto las noticias que tenemos coinciden en afirmar que las manipulaciones de Mannesmann y la actitud equívoca de Francia hacen temer que estos filones de riqueza no sean explotados por España, so pena de que ésta, aventurándose en alguna nueva empresa militar, ponga bajo su dominio los terrenos en que aquellas radican.  
Estamos seguros de que se intentará rectificarlos. Nosotros dejamos al tiempo el testimonio de la veracidad de esta información. Y para concluir, vaya esta otra noticia complementaria.  
En Madrid se estudia con prolijidad cuanto con la futura explotación de estos nuevos yacimientos se relaciona, y en las alturas del Gobierno no falta consejero que se inclina por la utilización de los medios belicistas.  
Sospechamos que una nueva sima sangrienta se abre para España, pero los mineros habrán multiplicado sus millones, y los pescadores en ríos revueltos, hecho su negocio.  
Que es lo que se trataba de demostrar. (De El Radical.)

## ESPANTOSO INCENDIO

### Cuatrocientos muertos y cien heridos

En una población de Hungría, llamada Oekorerito, ha ocurrido una catástrofe que recuerda la del Bazar de la Caridad, de París.  
Celebrábase un baile popular en un amplísimo salón de tablas y lienzo, iluminado con antorchas y farolillos de papel y adornado con ramas de árbol y flores.

Los concurrentes pasaban de 4.000, y para evitar que la concurrencia aumentase, habíase cerrado y asegurado fuertemente la única puerta del local.  
A los pocos momentos de comenzar la fiesta la llama de un hachón prendió en el follaje, que, por ser el mismo de la última fiesta celebrada en el mismo sitio, estaba muy seco.

Las paredes de madera y lienzo y las percalinas del adorno fueron fácil presa del fuego, que se propagó rápidamente. Cuando los bailarines pudieron darse cuenta vieron rodeados de llamas.  
Los gritos de terror y los ayes de los abrasados aumentaban la confusión y enloquecían a los fugitivos, que se atropellaban sin piedad.

Lanzóse el gentío a la puerta, pero la puerta, reciamente atrancada, resistió. Y a todo esto, ya ardía el techo y de él caía una lluvia de ascuas.  
Casi todas las personas que habían acudido al baile fueron víctimas de la horrible catástrofe.

Cuatrocientos muertos y más de cien heridos graves dan a este suceso proporciones espantosas.  
La posición de los cuerpos, semicarbonizados, demuestra que la lucha por la vida fué desesperada y que la confusión y el miedo hicieron aún más estragos que las mismas llamas.

El siniestro duró escasamente media hora.  
Los médicos y las fuerzas de policía de los lugares próximos acudieron inmediatamente y se dedicaron a revolver escombros, única tarea ya posible.

Dicen los telegramas que muchos de los empleados en estos trabajos caen enfermos, incapaces de resistir el horrendo espectáculo de los cadáveres amontonados, hechos pedazos, humeantes todavía.  
El duelo en los pueblos vecinos es indescriptible.

Apenas hay en ellos familia que no lllore la pérdida de un allegado.  
Uno de los pocos supervivientes sospecha que unos jóvenes expulsados del baile por hallarse completamente ebrios quisieron vengarse pegando fuego al salón.  
También se atribuye el crimen a un joven celoso porque su novia bailaba con un rival.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

## NOTICIAS

### Muerte repentina

Cartagena.—El administrador del penal don Buenaventura León, ha fallecido de repente mientras hablaba con el director.

### Solidaridad obrera

Bilbao.—Se encuentran aquí los delegados de las Sociedades obreras de Gijón, que vienen a gestionar de los de esta ciudad la solidaridad en el boicotado a las mercancías de los barcos procedentes de Gijón.  
Cumpliendo el acuerdo adoptado en el Congreso de obreros mineros de Vizcaya celebrado recientemente en la Arboleda, comenzará en breve una serie de mítins en todas las poblaciones por defender las peticiones formuladas a los patronos en 1906 y que entonces dieron origen a la huelga.

El primero de estos mítins se verificará en Begoña.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

El pueblo de Oekorerito está situado en el distrito de Szathmar Neme ti, a Este de Hungría.

Los chocolates PÍ son los preferidos por las personas de fino paladar... Encargos en Mahón a D. Antonio Pons, Frailes, 51

NUEVA CREACION CHOCOLATES DE CLASES SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amatller... Representante en Menorca: Don Jaime Huguet Sintes

Persianas de fantasía, cadenilla y tejadas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Mas. Deyá, 5.-MAHÓN

Agencia funeraria de Guillermo Llobera Portal de Mar núm. 9

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios módicos y a quienes necesiten de sus servicios... El Administrador de entierros don Pedro Prats domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

Desprendimiento de tierras Zaragoza.—Ayer ocurrió en el barrio de Morera un desprendimiento de tierras en unas obras donde trabajaban varios peones.

Uno de los obreros quedó muerto bajo la tierra y otro herido de gravedad.

Intento de fuga Santaña.—Ha intentado fugarse el penado condenado a reclusión perpetua Eusebio Alpón.

Para conseguir su intento se disfrazó con un traje que tenía escondido y con un bigote postizo.

El centinela le reconoció y le detuvo, a pesar de que el cabo de vara dijo que le dejase salir.

El centinela ha sido recompensado con 25 pesetas.

Crimen Orense.—En Molino de Valdehorras, Victoriano Alvarez, sintióse ofendido porque su padre mejorara en el testamento a su hermano Santiago, y asesinó a navajazos a su cuñadapor suponerla instigadora de la decisión de su padre.

La mujer estaba embarazada. El criminal huyó, y al verse perseguido de cerca por los civiles, se disparó un tiro en la cabeza.

En estado gravísimo fue llevado al Hospital del pueblo.

Varias noticias

Meñilla.—A causa del furioso temporal ha naufragado un carabo moro, salvándose los tres hombres que lo tripulaban.

A un lanchón se le rompieron las amarras, y un bote, tripulado por hombres de la Compañía de mar, lo logró alcanzarlo.

El vapor francés «Uranie», al momento de zarpar para dirigirse a Chafarinas, encalló cerca del Hipódromo, acudiendo en su auxilio los ingenieros, fuerzas del batallón de Segorbe y personal de la Compañía de mar.

No han ocurrido desgracias y el vapor se conía salvarlo.

Llegó en el «Mahón» el coronel de Cerijola con 25 individuos de tropa. El general de la primera división visitó el zoco Yamaa.

Estuvo concurridísimo. Hicieronse muchas transacciones. El «Menorquín» embarcó varios soldados enfermos.

Adelántase la construcción de baracones en los caminos avanzados.

Fallecimiento Astorga.—A la edad de ochenta y siete años ha fallecido Matias Rodríguez, presidente honorario perpetuo del Comité republicano.

Se le prepara un entierro grandioso.

Han anunciado su concurrencia al acto muchas Comisiones republicanas y las maestras de León y de la provincia.

Detención de una joven Madrid.—A instancias de su madre, fué detenida en la plaza del Príncipe Alfonso, una joven, llamada Isabel Martínez Sánchez, de diez y ocho años, que había abandonado su hogar arrastrada por su irresistible vocación a ser ama de un curita joven no mal parecido, al que conoció en cierta casa de huéspedes, en la que estuvo de doncella.

El sacerdote, que desempeña su sagrado ministerio á las mil maravillas, como puede verse; quiso evitar la perlección de esa oveja descarriada haciéndola un hueco en su redil, para que no estuviera expuesta á los azares del mundo, pues los hombres son muy malos y el demonio acecha detrás de las puertas; pero saltó y vino una madre celosa del honor de su hija, y le estropeó la «combinación» al padre mencionado, que presta sus servicios religiosos en un templo próximo al Retiro, y los humanos, flirteando por las esquinas, como cualquier mortal sin olor de santidad.

Moros y cristianos Tánger.—Para conmemorar la fiesta del patrón de la ciudad, los moros y la policía indígena han recorrido las calles en procesión, con banderas y entonando versículos del Korán.

Sacrificaron toros y luego oraron en la mezquita.

Pidieron á Alah que prolongue la vida á los instructores Lobo y Aguilar. Esta es la primera vez que los moros invocan á Alah en favor de los cristianos.

El placer del crimen Dicen de Nueva York al Journal que el jueves detenido el doctor alemán Walter, acusado de haber asesinado á su mecanógrafa, muchacha de diez y seis años.

Se sospecha que también sea el autor de 15 crímenes más cometidos en las personas de otras tantas muchachas jóvenes.

El museo oceanográfico Monte Carlo.—Se ha verificado la inauguración del Museo Oceanográfico con asistencia del príncipe Alberto, de los señores Pichón y Loubet, de los delegados de España, Alemania, Portugal é Italia, del príncipe Urach y de los representantes de numerosas Academias extranjeras.

El señor Pichón expresó el agradecimiento de Francia por los servicios que prestaba á la Oceanografía el príncipe de Mónaco.

Agregó luego, como ministro de Negocios Extranjeros de una nación cuyo constante sueño es el mantenimiento de la paz entre los pueblos, que en esta obra veía una labor digna del aplauso universal.

Varios delegados extranjeros, entre ellos el senador español Odón de Buen, pronunciaron discursos en iguales tonos, siendo muy agradable la fiesta consagrada á esta nueva ciencia.

Denuncia Madrid.—En el juzgado de guardia se ha presentado una nueva denuncia por desenterramiento anticipado de un cadáver.

Este tenía sepultura temporal por diez años y ha sido trasladado á la fosa común, faltando aun mucho tiempo para cumplirse aquel plazo.

La denuncia la ha presentado la que fué esposa del muerto, doña Josefa Castro.

El muerto se llamaba Cipriano Ontalvo y Herrero.

La familia solicitó el traslado á sepultura perpetua y se encontró con que el cadáver no estaba ya en la sepultura primitiva.

El señor Canalejas Al recibir el señor Canalejas á los periodistas, declaró que era intolerable la forma en que algunos elementos que se dicen liberales combaten al Gobierno, inventando y propalando toda suerte de absurdos.

Acerca del nuevo proyecto de Instrucción pública, de que se trató en el Consejo de ayer, dijo que reorganiza toda la enseñanza, estableciendo nuevos métodos pedagógicos, creando nuevas escuelas.

El plan se desarrollará en diez años, repartiéndose el importe de la reforma en los presupuestos sucesivos.

Respecto á los rumores de crisis que han circulado los negé en absoluto, manifestando que ha aconsejado al general Aznar que, con objeto de que no vuelva á hablarse de dicho asunto, no falte á ningún Consejo de ministros de los dedicados á los presupuestos, aunque se aburra.

¿A qué no se atreven?

El órgano de los caciques en su número de anoche, censura á los concejales de la mayoría del Ayuntamiento de Mahón porque asistieron al acto de la jura de la bandera celebrado el domingo último, separadamente de los otros concejales que lo hicieron acompañados del Delegado señor Linares, y porque ostentaron en tan solemne acto las insignias del cargo de que se hallan investidos.

No valdría la pena contestar á las argucias de El Bien Público, y al ocuparnos de sus desplantes lo hacemos únicamente al objeto de que no sea desviada la opinión que es á lo que tiende dicho periódico en cuanto atañe al proceder de nuestros amigos que forman la mayoría del Consistorio.

A raíz de haber sido suspendido del cargo el primer teniente de Alcalde señor Pons Sitges, el Alcalde de R. O., reaccionario, señor Pons Vidal, dió ilegalmente posesión de la primera tenencia al concejal conservador señor Seguí Carreras, y al hacer uso de licencia el mismo Alcalde, encargó del despacho de la Alcaldía al expresidente señor Seguí Carreras.

Estimando, nuestros amigos los concejales republicanos, arbitraria é ilegal dicha designación por haber otros concejales con mejor derecho á ocupar la primera tenencia, recurrieron en queja ante el señor Gobernador Civil, contra el proceder del Alcalde, y esta es la hora en que la primera Autoridad Civil de la Provincia, ha de resolver sobre dicha reclamación, no obstante haber transcurrido tres meses de formulada, procedimiento que demuestra la razón de nuestros amigos, teniendo en cuenta que estos caciques tienen sobradas influencias en Palma para obtener de aquella Autoridad prontas resoluciones, cuando éstas les han de ser favorables logrando en alguna ocasión conocerlas oficialmente por telegrama.

Consecuentes en su protesta los concejales republicanos, al presentarse el domingo último en las Casas Consistoriales para reunirse al objeto de corresponder á la atenta invitación que el señor Alcalde y señores concejales había dirigido el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta Plaza, halláronse con el Delegado señor Linares, que por ser Delegado no ha dejado de ser enemigo de sus antiguos amigos políticos, quien sintiéndose más caquique que fiel observador de la Ley, interpretó ésta en el sentido de que el señor Seguí Carreras debía colocarse á su derecha, en vez del tercer teniente de Alcalde señor Carreras Hernández, y ante tan absurda pretensión, los concejales de la mayoría acordaron separarse de sus compañeros de minoría y asistieron, representando más legítimamente el Ayuntamiento, que los otros concejales, aunque éstos fueran precedidos de los maceros y saches.

Sostenidos en el terreno del derecho y de la legalidad, nuestros amigos rechazan los adjetivos que les dedica el diario de la coalición monárquica, y ni temen sus amenazas encubiertas, ni sus ridículos cacareos.

Prueba de que el señor Carreras Seguí, no ocupaba legalmente el cargo que ha venido desempeñando, es que existiendo ahora vacante la misma tenencia se ha designado al señor Giménez para desempeñarla. No les faltan medios á nuestros adversarios que sostienen la legalidad de aquella designación para hacer que la Ley se cumpla si ha sido ahora hollada por el señor Pons Sitges.

Si la razón está de parte del señor Seguí quedarán en ridículo si no acuden ante la Superioridad contra el proceder del Alcalde accidental, y con ello lograrían tal vez á la par que encajonar otra vez al bueno de don Alberto en el sillón vecino del Alcalde, suspender de nuevo al señor Pons Sitges por exceso de atribuciones. Y sería miel sobre hojuelas.

¿A que no se atreven?

SUCESO RUIDOSO

Como en nuestra pacífica población no suelen ocurrir grandes cosas, la opinión pública tiene que satisfacerse comentando hechos sin grave trascendencia, por más que, por la calidad de las personas, no carezcan de importancia.

Es el caso que el lunes por la mañana, festividad de la Anunciación, hallábase el señor Juez Municipal interino don Antonio Vidal en la entrada de la calle Nueva, saboreando las noticias políticas en compañía de algunos correligionarios, cuando vió venir al conocido republicano don Santiago Gasiot, y el señor Vidal no pudo reprimir la malévola intención de mortificar al adversario político, á cuyo efecto pronunció algunas palabras de esas que no tienen sentido concreto, pero que quien las pronuncia ya sabe el veneno que encierran y el que las oye siente la molestia de la mala intención.

Rápidamente contestó el señor Gasiot, concordando la respuesta con la pregunta, y entonces el señor Vidal se separó de sus correligionarios y sostuvo un corto altercado con su adversario. Deseando salir pronto de aquella situación violenta, el señor Gasiot invitó al señor Vidal á terminar la cuestión en algún lugar apartado, donde pudieran hablar con toda libertad; á lo cual se negó don Antonio Vidal pretextando ocupaciones y aplazando la entrevista para la tarde de ayer, á las seis, en el paseo de los pinos de la carretera de San Luis.

No era muy correcta la cita para todo un señor Juez Municipal interino, pero el resultado ha sido todavía peor.

Ayer tarde, presentóse el señor Gasiot en el lugar y á la hora anunciada. La ausencia de don Antonio Vidal Villalonga no extrañó á nadie. Lo único extraordinario fué la intervención inesperada del señor Inspector de policía y varios agentes, que detuvieron á don Santiago Gasiot y le condujeron á la Delegación del Gobierno, dando así al asunto una importancia oficial que de ningún modo hubiera tenido si no se hubiera producido.

dimientos para arreglar sus cuestiones particulares. Los comentarios del público no podemos repetirlos; y por nuestra parte sólo debemos felicitarlos de que por está vez no haya llegado la sangre al río.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO ALTITUD 43 METROS

Table with meteorological data: Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. Barómetro a 0° en mms. 750.9, 756.7. Humedad relativa 72, 57. Dirección del viento SO, OSO. Temperatura máxima de ayer 14.4, mínima de hoy 5.8. Lluvia en 24 horas 3.6. Velocidad del viento en idem 2.05. Agua evaporada en idem 3.0. MAURICIO HERNANDEZ. Mahón 5 de Abril de 1910.

BANCO DE MAHON

Table with bank rates: Cotización del día 5 de Abril de 1910. 4% Interior 87.48, 5% Amortizable 102.25, Ferrocarril Alicante 92.05, Id. Norte 85.35, Cambio Paris cheque 106.65, Londres 26.92.

COTIZACION OFICIAL

Table with official rates: Madrid 5.16. 4% interior 87.30, 5% amortizable 102.25, Banco de España 460.00, Tabacos 38.00, Paris 106.60, Londres 26.91.

Cotización de la plata

Table with silver prices: Facilitada por la casa Mallet Bonnin Figuerola, de Barcelona. Precio en Barcelona 6.80. Precios franco-Mahón: Plata en granalla 2.85, Ley 0.35000, hilo 7 mm. 2.85, Ley 0.30000, hilo 7 mm. 2.75.

SEMAFORO DE BAJOL

Barómetro 751.00; viento Oeste boreal; mar picada; cielo azulado; horizontes nubosos.

Ateneo Popular

Con motivo del traslado provisional de este Centro, las clases de primera enseñanza a partir del próximo martes se darán en la calle de San Luis Gonzaga número 2. Las demás clases continuarán en el propio local del Ateneo.

Sección de Deportes. El domingo próximo día 10, se efectuará una excursión al sitio conocido por Es pla de ses bruxes.

La excursión se verificará a pie, saliendo del local social a las 2 y media de la tarde.

Las listas de inscripción están de manifestadas en la secretaría. Mahón 5 Abril 1910.—El Presidente, Francisco Seguí.

ALCALDIA DE MAHON

En el día de hoy me he hecho cargo oficialmente de la alcaldía por ausencia del señor Alcalde.

Lo que hago público por medio de los periódicos locales para conocimiento de los habitantes de este municipio. Mahón 5 de Abril 1910.—Pedro Pons Sitges.

CASINO OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Junta General extraordinaria para el miércoles 6 de los corrientes, a las 9 de la noche, para tratar del asunto que se halla expuesto en el salón de lectura de esta sociedad. Mahón 3 Abril de 1910.—El Vice-Presidente, Antonio Pellicer.

OPERARIO.—Estirador de plata algo enterado de este trabajo, se ofrece.

I figurará en esta imprenta.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS. Se recomiendan por su pureza y figura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Crónica local

Esta noche, conforme está anunciado, tendrá lugar la Junta General extraordinaria en el Casiño de Obreros de Unión Republicana.

Mañana, jueves, celebrará nuestro Ayuntamiento la sesión ordinaria de segunda convocatoria por no haberse reunido anoche suficiente número de concejales para celebrarla.

Procedente de Barcelona y puntos de su escala ha llegado a nuestro puerto a las doce y media de esta tarde el vapor «Monte-Toro».

El domingo último se elevó a escritura pública en Ciudadela el acto de remate de los restos del vapor francés «Général Chanzy», naufragado en el punto de la costa Norte de esta isla conocido por «Enderrusais», adjudicado a favor del mejor postor, el naviero de dicha plaza don Lorenzo Arguimbau, por la suma de veinte y cuatro mil quinientos francos.

El señor Arguimbau ha adquirido de una casa extranjera dos motores a petróleo para montarlos en sus buques veleros «Comercio» y «Balear».

El primero de ellos lo dedicará a los trabajos de salvamento de los restos del referido vapor «Chanzy» y el segundo a efectuar viajes periódicamente desde Ciudadela a Barcelona y viceversa, pues por medio de dicho motor, cuyo coste ha sido de veinte mil francos, el «Balear» conseguirá un andar de siete millas por hora, conservando su carácter de velero.

Según telegrama recibido hoy en esta ciudad por un amigo nuestro, ha sido declarada desierta la subasta celebrada en Madrid para la venta del Dique fundeado en este Puerto por no haber ninguno de los licitadores cubierto la suma que figuraba como tipo en el pliego de condiciones.

Los individuos Calixto Monte Toro y Francisco Carreras Roselló, pertenecientes al primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sevilla número 33, se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Expedición comercial.—El delegado general de los Centros Comerciales Hispano-marroquíes ha regresado a Chafarinas después de recorrer parte de la región del Muluya, que según ha manifestado es rica en ganado y agricultura. Considera necesario preparar un plan organizando elementos para desenvolver la acción económica y administrativa de España en aquella región, política que si bien exigirá sacrificios serán estos reproductivos para España.

Opina que conviene adoptar urgentes medidas encaminadas a crear intereses necesarios para nuestra penetración comercial en Marruecos.

Dice que siendo fronteriza la región del Muluya debe constituir la preocupación constante de los Gobiernos.

Indicará dicho delegado en el IV Congreso Africanistas las dificultades y ventajas de tal política y las reformas que conviene introducir en Marruecos.

Ha quedado inaugurado el nuevo comercio de Camisería y Novedades que nuestro amigo don Pedro Aliaga acaba de instalar en la calle Castillo esquina a la Plaza del Príncipe.

Lo espacioso del local y el buen gusto que ha precedido a la instalación de la tienda hacen que esta presente un boni-

to aspecto permitiendo también que su dueño haya podido acumular en ella mucha mayor existencia de género para poder surtir a los muchos clientes con que cuenta la casa.

Nuestra enhorabuena al joven señor Aliaga por el impulso que ha sabido dar a su acreditado establecimiento, cada vez más favorecido por el público, por las novedades y favorables condiciones que encuentra en dicha tienda.

Obra nueva.—La importante Casa Editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia, que tiene a tiempo bien cimentado su crédito con la publicación de obras literarias y científicas de indiscutible mérito, ha iniciado recientemente una biblioteca jurídica que promete llegar a ser una de las más valiosas de España por el detenimiento y escrupulosidad con que se forman sus volúmenes.

Primamente editó la obra «Tribuna Industrial.— Accidentes del trabajo», que alcanzó gran éxito, en especial entre el elemento obrero, y ahora ha puesto a la venta la titulada «Leyes electorales vigentes», de la que, como de aquella, son autores los ilustrados publicistas don César Puig Martínez, abogado, y don Lázaro Mascarell Llacer, procurador judicial.

El nuevo libro contiene, además de las disposiciones fundamentales sobre la materia, todas las dictadas últimamente, la jurisprudencia y un extracto de todo ello, que por su sencillez y claridad resulta muy práctico y útil para el período de elecciones. Completan el volumen tres índices de materias, cronológico y alfabético, con los cuales, y singularmente por el último, se hace facilísimo su manejo.

La obra es indiscutiblemente una de las trazadas con mayor cuidado y quizá la más completa en su clase, por lo que no dudamos en recomendarla a las entidades a las cuales precisa su conocimiento y manejo, en la seguridad de que adquirirán un libro verdaderamente práctico.

El tomo «Leyes electorales vigentes», que consta de cerca de 400 páginas en 4.º, se vende en todas las librerías de España al precio de 2 pesetas, en rústica y de 2.50 pesetas encuadrado lujosamente. Véndese en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Castillo 25.

Felicitemos a los editores, señores F. Sempere y Compañía, por esta nueva y meritisima biblioteca de legislación.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

Don Diego Salord; Agueda Morillo y tres hijos; Antonia Cursach; una Hermana de la Caridad; dos artistas; Guillermo Orfila; Juan Parera; Marcelino Ruiz; Juan T. Vidal, esposa e hijo; Jaime Alberti; Hermenegildo Piniés y esposa; un corrigendo; Mateo Terrés e hijo; J. Davies; Benjamín Carreras y un menor; Jaime Timoner; Rómulo Sellés; Nicolás Pacual; Padre Capuchino; Antonio Gonzales y esposa; un obrero militar; María Caules; María Gil y un soldado.—Total 35.

Cafés tostados—Exquisito Aroma. Legítimas procedencias. Caracotillos, Jaucó de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo. Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta. Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets Plaza Carmen esquina Norte.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Industria y Navegación

Esta Cámara ha recibido de la de Barcelona las instrucciones que más abajo se insertan, para la expedición de mercancías con destino a la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España), sobre las cuales instrucciones llama muy especialmente la atención de los industriales de Menorca que quieran concurrir al indicado Certamen.

Por otra parte, en la Secretaría de la Cámara se facilitarán a los industriales, todos los días laborables de 7 a 8 y media de la noche, cuantas noticias y datos puedan convenirles para su concurrencia a la repetida Exposición.

Mahón 5 Aril de 1910.—El Presidente, Bartolomé Escudero.

Cámara Oficial de Comercio

Industria y Navegación de Barcelona. Instrucciones para la expedición de mercancías con destino a la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España).

1.ª Para el envío de géneros e instalaciones a la Exposición de Buenos Aires tienen que extenderse facturas de exportación, conforme a lo que disponen los artículos 165 y 156 de las Ordenanzas de Aduanas, y, por consiguiente, los expositores que embarcando los objetos por este puerto quieran obtener las ventajas concedidas, deben enviar a la Cámara de Comercio de Barcelona, en tiempo oportuno, una nota detallada y muy clara, expresiva del número de bultos, sus clases, marcas, numeración, peso bruto en kilogramos y cantidad en peso y clase de mercancías según la nomenclatura del Arancel de importación. La omisión o error respecto a cualquiera de estos extremos puede ser causa de que los bultos queden sin embarcar.

Los despachos, basados en estos datos, serán hechos por la Cámara de Comercio, por cuenta del Estado.

2.ª Los expositores de Barcelona deberán depositar, con cinco días de anticipación a la salida del vapor que haya de transportarlos, los objetos destinados a la Exposición en los tinglados de la compañía naviera correspondiente, y presentar en la Cámara, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación a la entrega de las mercancías, la nota a que se ha hecho referencia.

Los envíos hechos por otras Cámaras de Comercio deberán venir consignados a la de Barcelona, la que se encargará de entregarlos a la compañía naviera que haya de transportarlos. Hay que tener en cuenta que si es necesario evitar toda omisión, deficiencia o error en las notas que deben servir de base para extender las facturas de exportación cuando se trata de expositores de Barcelona o sus contornos, dicha necesidad sube de punto en los envíos hechos de puntos distantes, porque en el primer caso pueden desvanecerse más fácilmente las dudas y subsanarse las faltas.

3.ª Los expositores que no envíen sus instalaciones y objetos por intermediación de otras Cámaras de Comercio, deben firmar por triplicado, al menos diez días antes del de salida del buque que ha de transportarlos, una hoja de pedido de las que facilita impresas la Secretaría de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Y 4.ª Según las instrucciones contenidas en la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha de 12 de este mes, las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación son los únicos organismos en quienes el Gobierno ha depositado su confianza en todo lo que se refiere al envío de instalaciones y géneros para la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España), debiendo intervenir ellas directa y exclusivamente en los envíos, bajo su responsabilidad y con su sola intervención. Por consiguiente, será nula para los efectos de obtener las ventajas otorgadas por el Gobierno cualquier operación que se haga sin la intervención directa y exclusiva de las Cámaras de Comercio, en cuanto al envío de mercancías destinadas a la Exposición de Buenos Aires (Pabellón de España).

Angel Ruiz Pabio. Del cor de la terra. Classes passives. Novetats menorquines. Tomo núm. 104 de la «Biblioteca Popular de L'Avenc». 50 céntimos. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN. Entrás dure la licencia de que el señor Alcalde está haciendo uso y con arreglo a los artículos 53 y 119 de la ley municipal, queda encargado del despacho de la Primera Tenencia el Concejal don Bartolomé Giménez Tuduri, por ser el que reúne mayor número de votos. Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahón 5 Abril 1910.—El Alcalde accidental, Pedro Pons Sitges.

Servicio Telegráfico DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona) Barcelona 6, 6'15.

Consejo de Guerra. En uno de los departamentos de la Cárcel Modelo de esta capital se celebró ayer un Consejo de Guerra contra Esteban Sala, acusado de haber tomado parte directa en los sucesos revolucionarios del mes de Julio último.

Los testigos que declararon ayer incurrieron en grandes equivocaciones que hizo notar el que actuaba de abogado defensor.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de muerte, mientras que el defensor, fundándose en la falta de pruebas, solicitó la libre absolución.

Los carreteros. Ha quedado completamente restablecida la normalidad comercial con la solución de la huelga de los obreros carreteros.

Las mercancías que había acumuladas en las estaciones del ferrocarril y en los tinglados de los muelles han sido ya retiradas y los buques carboneros efectúan la descarga con regularidad.

Los obreros carreteros se muestran muy satisfechos del triunfo que han obtenido.

Una carta de Sol y Ortega. Se hacen muchos comentarios de la carta que ha publicado el señor Sol y Ortega en los periódicos de Madrid.

En dicha carta dice el ilustre jurista que considera quebrantado el prestigio del Comité de alianza republicano-socialista con el acuerdo tomado respecto al señor Lerroux, y que, por lo tanto, recaba la libertad de acción sin perjuicio de ayudar a sus amigos, a los cuales ofreció su cooperación.

El importante diario republicano El País reconoce que el Comité central de alianza ha cometido algunos errores, añadiendo que es preciso que todos pongan su buena voluntad y oviden los resquemores para suavizar las asperezas existentes y procurar convencer al señor Sol y Ortega para que desista de la resolución que ha tomado ya que no han padecido nada sus prestigios personal y político.

Un distrito para Sol. Ha llegado a Madrid una comisión de republicanos malagueños para ofrecer el distrito al señor Sol y Ortega por si éste quiere luchar allí en las próximas elecciones de diputados.

El señor Sol y Ortega ha aceptado el ofrecimiento.

No hay unión. El Presidente del Consejo ha negado que se haya llevado a efecto la fusión de los elementos liberales.

Al recibir a los periodistas el señor Canalejas pronunció un largo discurso explicando los proyectos que tiene el Gobierno para poner remedio a la crisis obrera que se siente en muchas regiones de la península.

Conferencia de Allamira. Comunican de Alicante que el señor Allamira dió una conferencia en el Teatro Principal, viéndose éste lleno de bote en bote.

El sabio conferenciante explicó la labor que está realizando la Universidad de Oviedo.

El público aplaudió calurosamente al orador.

La huelga de Gijón. Telegramas llegados de Gijón dicen que se ha agravado la huelga de los obreros carreteros.

El comercio se queja de los perjuicios que se le causan con el paro. Los esquirols se han negado a trabajar, haciendo causa común con los huelguistas.

Se hace muy difícil cualquier gestión que se intente para solucionar el conflicto.

El indulto de Maclás. El diario republicano El País ha resuelto presentar una instancia solicitando el indulto del ex-auditor de la Armada señor Maclás del Real. En un artículo que publica el citado diario recomienda a todos los republicanos que se adhieran a la petición del referido indulto.

Viajes de Calbetón. El Ministro de Fomento señor Calbetón ha dicho que el día 15 del corriente hará un viaje a Andalucía. Hoy marcha a Miranda el Ministro citado.

Candidatura republicana por Madrid. El jueves próximo celebrará una reunión el Comité de la unión republicano-socialista con objeto de tratar de la candidatura que debe presentar por Madrid en las próximas elecciones de diputados.

Consejo de Ministros. Ayer se celebró Consejo de Ministros, el cual duró poco más de tres horas.

Gran parte del Consejo se dedicó a seguir en el examen del presupuesto de Instrucción Pública.

Después trataron los Ministros de la forma de terminar las negociaciones que se llevan a cabo con la embajada marroquí.

También despacharon los consejeros algunos expedientes de escasa importancia.

Conferencia. El señor Canalejas ha celebrado una conferencia con el general Marina.

Huelga en Francia. Telegramas llegados de París dicen que la huelga de los inscriptos marítimos de Francia reviste caracteres de suma gravedad.

Hédiger a Cartagena. El general de la Armada don Emilio Hédiger ha sido destinado a inspeccionar los servicios del Apostadero y Arsenal de Cartagena.

Telegramas de «La Marítima». Barcelona 6, 7'30. «Isla Menorca» fondeado las seis sin novedad.—Ginart.

CAMARERO.—Se desea uno de 16 a 18 años de edad para servir en el Café Casidell no «Nuevo Centro» (Arravaleta) siendo preferidos aquellos que reúnan conocimientos prácticos en la profesión. Para más detalles en el propio Café.

TIERRA.—En el extremo de la calle del Castillo entrando en la carretera de Villa Carlos hay tierra para vender a 50 ptas. por carretada; para más informes el mismo lugar y en la calle de la Concepción número 21.

BANCO DE ALAYOR. En virtud de lo que dispone el artículo número 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 11 de Abril corriente a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, en el local de la Sociedad para dar cuenta del balance del ejercicio terminado el 31 Marzo último.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco con 24 horas de anticipación según dispone el artículo 17 de los Estatutos.

Alayor 11 de Abril de 1910.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Juan Castell.

LEY ELECTORAL

PARA DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas...

Yéndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

LIQUIDACIÓN.—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán a precios económicos...

EN VENTA.—Lo está un escaparate, a precio módico. Informar en la calle Mayor, número 63, de Villa Carlos, ó en esta imprenta.

VINA PARA VENDER.—Lo está una viña en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales...

SINTES. MUEBLES. GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Príncipe, Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante a 5 pesetas palmo...

EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO

El único es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: MATEO VIVES.-S. Roque

BOSCH HERMANOS

FABRICANTES DE LICORES

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

CARRETERA MACHARÓ, NÚM. 6 BARCELONA

REPRESENTANTE EN MAHÓN José Hernandez

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

LIBRERÍA. Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias.

MUSICA. Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

MÚSICA. Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

MÉTODOS e PARTITURAS e PIEZAS SUELTAS. Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

RECIPIENTES. Últimamente hemos recibido las siguientes:

ZARZUELA. Partituras y piezas sueltas.

LLEÓ.—El método Gorrir. Serrano.—La alegría del batallón.

—Los hombres alegres. Penella.—Las gafas negras.

—La República del amor. —Corpus Christi.

—Niños y satiros. —Día de Reyes.

—Piezas de concierto. —Pura la cantora.

—Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

—Las pastorcitas.—Pieza muy fácil a cuatro manos, por Andrés Torrents.

—Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

—Beilables. Piezas escogidas para canto y piano.

—Piezas fáciles. Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas.

—Papel pautado de todas clases. Taller de Escultura Decorativa

Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección a precios convencionales.

prontitud en los encargos. Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

REMININGTON La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse a D. JUAN BAÑA LOPEZ



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER. ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

RÉGIMEN MUNICIPAL. DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la LEY MUNICIPAL de 2 de Octubre de 1877.

CASAS PARA VENDER.—Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa.

MÚSICA.—En la plaza de San Roque número 9 hay papel pautado de diferentes clases para vender. También se encontrarán allí bailables y piezas sueltas de concierto.

PALOMOS.—Se compran pichones a 150 pesetas el par y palomos mensajeros a 100 pesetas.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas RELOJ ORIÓN AFIRMACIÓN CRONOMETRICA VENDESE EN LAS RELOJERIAS